

Aportes del Movimiento Cooperativo al “Segundo Encuentro Nacional por un Nuevo Pensamiento”

Lema: “Democracia, Estado y Desigualdad”

Buenos Aires, 19 al 21/11/99¹

El presente trabajo, que pretendió ser un aporte del Movimiento Cooperativo nucleado en el IMFC al “Segundo Encuentro Nacional por un Nuevo Pensamiento”, es el producto de una Jornada de debate y elaboración que tuvo en cuenta, para el análisis de caso: una cooperativa de servicios públicos y una cooperativa de crédito. Considerando que los ejes principales de discusión del Encuentro: “*Democracia, Estado y Desigualdad*” son conceptos que tienen mucho que ver con la práctica cotidiana cooperativa, ofrecemos aquí una síntesis de dichas deliberaciones.

I. Introducción

Pensamiento único fue el nombre que en su momento dio el periodista Ignacio Ramonet a las políticas que anidan en la concepción del neoliberalismo. Ante ese pensamiento único es necesario construir un nuevo sentido común, constituir nuevos sujetos, estudiar las prácticas sociales de estos sujetos, a fin de que desde ese análisis, surjan aportes para nuevas formas de pensar la realidad, para transformarla.

El movimiento cooperativo incluye a la **democracia** como uno de sus principios fundamentales, y que de hecho, se refleja en una cuestión básica y fundamental para el real y correcto funcionamiento de las cooperativas: **la participación de los asociados**. Esta democracia de ningún modo es formal, pues se pretende y promueve su práctica diaria, la cual está atravesada por la complejidad del entorno, por el desarrollo cotidiano de nuestras organizaciones.

En materia de la **práctica estatal** frente a las cooperativas, durante muchos años nuestras entidades fueron complementarias del Estado, se apoyaron en su desarrollo. Está claro que desde la última dictadura militar, hay un cambio en la función del Estado, signado por el proceso de privatizaciones, que no prioriza la labor de las cooperativas, sino que favorece a intereses monopólicos.

Sobre la **desigualdad**, si algo tiene en su origen el cooperativismo, tanto en Europa como en nuestro país, es una impronta contra las secuelas de la sociedad capitalista, una intención de paliar las desigualdades que genera la acción capitalista de lucro.

II. Acerca del Estado

Cuando decimos Estado tenemos en cuenta que, en primer lugar, significa una relación social de dominación básica, que articula desigualmente a la sociedad, por defini-

(1) *Síntesis de la Jornada de debate y elaboración realizada el 3 de noviembre de 1999, convocada por: Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC), Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios (APYME), Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE), Instituto de la Cooperación- Fundación de Educación, Investigación y Asistencia Técnica (IDELCOOP)*

ción. Pero por otro lado, Estado es el conjunto de aparatos, de organizaciones que ponen en marcha las tareas comunes de una sociedad. Si bien estos dos planos analíticos son distintos, se mezclan cuando se plantean en términos de la lucha de los distintos actores sociales en busca de apropiarse del excedente socialmente producido. Entonces cuando hablamos del Estado, hablamos de momentos históricos de relaciones de fuerzas sociales, que se expresan y materializan en sus prácticas y en su organización, en sus agencias y aparatos administrativos.

Las políticas desarrolladas en las últimas décadas significaron un ajuste estructural muy fuerte, un desplazamiento de las actividades productivas del Estado, básicamente en la producción de servicios, no hacia la sociedad, sino en favor de grupos concentrados de poder y en condiciones muy ventajosas, con lo cual se provocó una profundización de las condiciones previas de desigualdad social.

En el marco de una economía capitalista que pone a la ganancia como motor de la actividad, el interrogante es cómo equilibrar eso con la necesidad de garantizar los intereses y derechos de los usuarios. Esto tiene que ver con el tema de la regulación estatal. Pero también es necesario revertir la categoría de usuario y consumidor, para volver a instalar en primer plano la **categoría de ciudadano**, que implica la igualdad y el derecho de acceso a los bienes y servicios en términos universales, y no acotados por grupos y en función de algunas necesidades.

Esto se relaciona con el otro gran pilar de las políticas estatales de la última década, que fueron las políticas sociales aplicadas, lo que supone paliar, acotada y focalizadamente, la situación de aquellos grupos que quedan más desfavorecidos en cuanto a distribución del ingreso. Algo que, además de fracasar recurrentemente, expresa la idea de perpetuar un régimen desigual a partir de las estructuras del Estado, que en lugar de garantizar las prestaciones universales a todos sus ciudadanos, renuncia a eso, lo traspasa a la iniciativa privada, y conserva una mínima red para aquello imposible de absorber por la actividad de lucro. Esta política derivó en el crecimiento de la cantidad de gente con necesidades básicas insatisfechas, alcanzando a sectores sociales antes impensados.

El Estado entonces, estuvo ausente en el sentido de garantizar los derechos de las mayorías, pero no ausente para respaldar el proceso de concentración económica y de distribución desigual del ingreso -este fenómeno representó una correlación de fuerzas sociales existentes, gestada durante muchos años, posterior a una derrota muy fuerte del campo popular en función de hacer valer sus intereses-, pero lo que hoy se plantea como meta para un pensamiento progresista es de qué manera no nos conformamos simplemente con garantizar la honestidad de los funcionarios, sino que planteamos la **transformación de este orden económico y social**, que tiene a este Estado como garante. Este proceso tiene que ver con la lucha social y política.

Ciertas formas que se plantean, que tienen que ver con eficiencia técnica y énfasis en la tecnocracia, no tienen por sí mismas la virtud de impedir la corrupción. Sostenemos que la única garantía de una transformación honesta y eficiente, pero que no sea tecnocrática en el sentido de distanciarse de la mayoría de la gente, es partir de una administración fuertemente controlada por la ciudadanía, sus organismos, entidades intermedias, en definitiva, por el hombre común.

La corrupción es inherente al modelo. No se puede desarrollar un proceso de privatizaciones que enriquece a determinados grupos, si el que lo lleva adelante desde el Estado no tiene su parte. Es ingenuo pensar que hombres que entregan el patrimonio nacional no se corrom-

pen. Es una falacia hacer la denuncia de la corrupción sin ir a las causas profundas, la corrupción es parte del sistema, no va a ser desterrada, más allá de algún “suavizante” que se intente.

El problema fundamental radica en la **voluntad política** necesaria para encarar transformaciones, ya que no podemos hacernos ilusiones con los gobiernos en sí mismos. Por ejemplo: acotar el poder de los grupos económicos no es una cuestión técnica, es una cuestión de definición política. El caso de las privatizaciones de los servicios públicos lo demuestra: en todos los contratos hay condiciones que las empresas debían cumplir y no lo hicieron, y el Estado no acciona como podría hacerlo. Entonces, el margen de posibilidad de redefinición de reglas básicas tiene que ver con la decisión política de enfrentar a determinados sectores sociales que tienen el poder y no quieren que se cambien las reglas del juego. Es importante entender que **para cambiar algunas cosas, hay que afectar intereses creados**, no hay forma de pensar en ninguna transformación de la relación Estado-sociedad, ni aún en términos de “garantizar no robar”, sin la participación popular, sin la fiscalización y el control de las organizaciones populares, abriendo la discusión de cara a la sociedad, señalando con claridad que se puede cambiar la realidad, pero que es necesario afectar a los poderosos para hacerlo.

¿Quién paga la fiesta? El crecimiento de la desigualdad demuestra que hay una estructura impositiva que favorece a unos y perjudica a otros. Es necesario enfrentar al chantaje básico e histórico del capitalismo, que traducido su accionar, nos dice: *si vos no acatás mis condiciones yo no invierto, si yo no invierto no hay trabajo*. Sobre esto debemos aportar desde el pensamiento, lo cual tiene que ver con la voluntad política, y no reafirmar el “no se puede”.

Un ejemplo del rol del Estado: los servicios públicos

El capitalismo es un sistema mundial de Estados y la forma que el estado capitalista adopta es la de Estado-Nación. El carácter global de la sociedad no es el resultado de la reciente internacionalización del capital, sino que es inherente a la naturaleza del capitalismo desde el principio. Lo político sería entonces un momento de una relación global.

Siguiendo la lógica del capital, en el área de producción de servicios públicos, el desarrollo de los mismos acompañó al desarrollo de las relaciones sociales de producción y apropiación del capitalismo.

Así el Estado aseguró, con la política de recaudación nacional pública, la inversión de capital en infraestructura necesaria para la prestación de los servicios públicos generales que los capitales privados no estaban en condiciones de asegurar ni de imaginar estratégicamente. Por supuesto que las inversiones, siguiendo con el modelo de acumulación centralizado existente, se realizaron fundamentalmente en la ciudad puerto y en las capitales de las regiones productivas con más de 100 mil habitantes, subvencionándose la tarifa a lo largo del tiempo con el aporte de rentas generales. Esta política del Estado nacional generó las condiciones favorables para la reproducción del capital dentro de sus fronteras (proveyendo infraestructura, orden público, educación y regulación de la fuerza de trabajo) coadyuvando a la realización del plusvalor en capital.

Las empresas de servicios públicos privatizados han trocado el concepto de **usuario** por el de **cliente**. Y esto es así porque en el sistema capitalista hay clientes y no usuarios. Cliente es el que tiene solvencia, el que no es solvente no entra al mercado. Así, los niños de la calle no están en el mercado, mientras que en estudios de mercado publicados recientemente

te en la prensa, se decía que en Buenos Aires existía un mercado potencial, no totalmente explotado, para brindar servicios y alimentos a los perros, porque entre Capital Federal y Gran Buenos Aires hay 400 mil perros. Eso es un mercado, porque son “perros solventes”, ellos sí entran al mercado, los niños de la calle no, hay más de 400 mil niños en situación de pobreza extrema, pero no interesan. Esa es la diferencia entre cliente y usuario.

En lo referente a la inversión en infraestructura de servicios públicos primero y tarifaria luego, se implantaron las pautas necesarias para la transformación del capital en capital productivo por un lado, y por otro, disminuyendo el precio de la recuperación de la fuerza de trabajo, y aumentando la relación con el plustrabajo de la clase trabajadora como sujetos de prestación de servicios. A partir del agotamiento de una forma de acumulación generada durante el estado de bienestar y la política de sustitución de importaciones, en donde la asociación de las burocracias estatales con este patrón previo, se había tornado costosa para el capital, y la inversión en producción llegó a ser una forma insegura de expandir el capital, produciéndose una sobreacumulación del mismo.

De esta manera devino la crisis que originó un cambio brusco en la relación entre el capital productivo y el capital en la forma de dinero. En 1970, el 90% del capital proveniente de transacciones internacionales era productivo y sólo el 10% podía ser considerado especulativo, pero en 1995 el 95% de ese capital era especulativo.

Trasladado este proceso a los servicios públicos, en Argentina las consecuencias son por todos conocidas: la patria contratista se convirtió en propietaria de la prestación de los servicios públicos monopólicos, por sí o en general como accionistas minoritarios en empresas dominadas por capital transnacional.

Dentro de este complejo marco, la Cooperativa Integral de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda y Consumo de Villa Carlos Paz Ltda- COOPI, creada en 1963, inició sus actividades prestando el servicio de agua corriente en la ciudad de Villa Carlos Paz, utilizando la precaria red existente y, a través del tiempo, fue agregando redes, construyendo una planta de potabilización del agua, un acueducto de casi 14.000 metros de extensión, realizó la colocación masiva de micro medidores en toda la zona de prestación, contando con un laboratorio de análisis de agua. Esta se extendió a localidades vecinas, llegando a prestar servicio a un total de 22.000 usuarios.

A partir de 1991 se comenzó a prestar el servicio telefónico en localidades vecinas; actualmente se cuenta con 1.000 usuarios. También la Cooperativa ha incursionado en el área de Salud, creando un banco de sangre el cual provee a sus asociados y a las clínicas locales. Está en proyecto la realización de una red cloacal para un barrio de 120 viviendas.

Desde sus inicios, el espíritu de la cooperativa ha sido el de generar una articulación con la gente, un movimiento solidario, tratando de crear espacios para la participación y, de ese modo, articular la lucha y la resistencia al modelo y a los grandes grupos económicos.

Como se puede apreciar, esta cooperativa, como muchas otras en el interior del país, surgió en momentos de indiscutible presencia del Estado en la prestación de servicios públicos; pero, como ya se sostuvo, era una actividad restringida a grandes centros urbanos. De todas maneras, el marco normativo general y la actitud de los Estados provinciales y municipales, tanto como la cultura general, eran favorables al desarrollo cooperativo para satisfacer demandas sociales y económicas que el Estado Nacional no contemplaba, y mucho menos el capital privado. La forma cooperativa resultó apta para encarar dichas tareas.

La concepción privatista que anidó en el Gobierno del Estado y en buena parte de la sociedad a partir de la década del '90, modificó la situación y, de ese modo, el Estado abrió las puertas al monopolio transnacional lucrativo en materia de servicios públicos. Hoy las cooperativas ya no cuentan con un Estado que las favorezca, sino que enfrentan, en condiciones no igualitarias, una competencia con los capitales privados, como así también una política gubernamental que no induce el desarrollo cooperativo, solidario, no lucrativo.

III. Acerca de la democracia

La democracia tiene una **dimensión sustantiva** y una **formal**, que no son escindibles, van juntas, pero con fines analíticos es posible separarlas.

La dimensión sustantiva se refiere al modo en que se conectan el sistema político, la estructura socio-económica y el orbe socio-cultural, es decir el conjunto de valoraciones, actitudes, comportamientos, el modo que la gente siente. En definitiva, es la estructura de poder de una sociedad.

Y la dimensión formal de la democracia es el conjunto de instituciones, procedimientos, normas formales, que reglan el tratamiento de los temas que son sometidos a decisión a partir de aquella estructura de poder. Es decir que la dimensión sustantiva define los temas, y la formal el tratamiento de esos temas.

Uno de los problemas que se presenta en Argentina y en América Latina, es que las instituciones democráticas carecen de eficacia para mejorar la condición de vida de la gente. Y esto se refiere a la dimensión sustantiva, porque hay una estructura de poder que no expresa los intereses, las demandas, las aspiraciones de las grandes mayorías de nuestra sociedad. Pero al mismo tiempo, hay una adhesión de esas mayorías a los principios y procedimientos de esa democracia que no les resulta eficaz. Lo que nos lleva a plantear ¿qué tanta democracia sustantiva es posible tener en sociedades como la nuestra que están caracterizándose por una estructura social y económica tremendamente desigual? El tema es complicado porque la democracia, como quiera que se la defina, es un principio de igualdad e integración, implica la incorporación de todos en algo que es considerado de todos, llámese la República o la patria. Sabemos que la patria hoy es más de algunos que de otros, y la República está cada vez más privatizada. Esto define una **tensión**. Pero la pregunta a formularse es ¿cuál es la **calidad** de democracia que tenemos, cuando está enmarcada en un sistema de tantas desigualdades y de tanta exclusión?

La primera respuesta es que en estas condiciones, los procedimientos de la democracia, en realidad, pueden servir para canalizar demandas tremendamente autoritarias. Se puede citar como ejemplos lo que sucede en Argelia, donde el fundamentalismo avanza a golpe de votaciones; o los casos de Austria y Suiza, en plena Europa, con el antisemitismo avanzando mediante procesos electorales. Aquí hay un problema serio: el **formato democrático**, operando en una estructura de poder político, socioeconómico e ideológico que es autoritario, porque la desigualdad genera autoritarismo, es una democracia que canaliza actitudes autoritarias.

En general, los que tienen el poder inciden en cómo deben pensar los demás, esto tiene su expresión más calificada del Estado. Allí se sintetiza algo que pasa en el resto de la sociedad. Donde hay Estado autoritario es porque existen estructuras intermedias autoritarias, que dislocan y deforman una forma de la democracia que, finalmente, sólo tiene que ver con los intereses de los que mandan.

Otra dimensión de esta tensión es la crisis de los partidos políticos. Con la sociedad tan fragmentada es muy difícil sumar voluntades, porque ¿qué puede haber de común entre el 10% de la sociedad argentina que capta el 40% del ingreso nacional, y el 40% más pobre que capta menos del 5%? Caminamos todos por la calle, nos cruzamos, pero el mundo de valores, de expectativas, ni siquiera son dos mundos, es un único mundo perversamente fragmentado. La cohesión social, la cultura de la participación y la convivencia democrática, es como el medio ambiente, cuando se deteriora, se deteriora para todos. Aquí el desafío es cómo introducir en esta democracia que tenemos, que no es la que querríamos, los problemas básicos del país. Cómo recuperar aquellas aspiraciones profundamente democráticas, igualitarias, que los textos constitucionales definen para todos los habitantes del país. Así como el sistema democrático puede institucionalizar tremendas injusticias y motorizar propuestas autoritarias, también es cierto que no hay ningún procedimiento autoritario para prevenir estos desvíos. Es decir, **la democracia se amplía y se desarrolla, ejerciendo más democracia**. En este punto juegan su papel los movimientos sociales en su más amplio espectro: cooperativas, organizaciones de trabajadores, entidades barriales, las de derechos humanos, los ambientalistas, es decir la multiplicidad de cuestiones donde se desenvuelve la vida real de todos nosotros.

La autoridad tiene que surgir de la sociedad, si ésta se fortalece, se dinamiza, se autorregula, estaremos en condiciones de mejorar la calidad de la democracia. Si no, una sociedad fragmentada, atomizada, va a continuar generando un sistema político vertical, autoritario, que no tiene mediaciones. El desafío es cómo fortalecer nuestras organizaciones sociales, nuestra sociedad, el capítulo nacional y popular de la sociedad civil, elevar los niveles de participación y darle sentido a esa participación. Si la gente ve que la política no es útil para resolver los problemas que se plantean, no podemos esperar que la gente le dedique tiempo y esfuerzo a la política.

La democracia en el sistema cooperativo

Democracia es sin dudas un vocablo que integra permanentemente las expresiones de todos aquellos que abordan la problemática social, política y económica, que en general dan marco a nuestra vida cotidiana. Así, esa permanente invocación coloca al concepto, como algo superestructural, con características de deidad inalterable.

El desafío consiste en cómo ir desde la necesaria lógica de los instrumentos de representación hasta el logro de una efectiva participación popular.

Tenemos una democracia formal, entendida como el mero derecho de acudir cada dos o cuatro años a renovar el pacto electoral, sin cuestionar la lógica misma del sistema. El resto del tiempo nos dedicamos a trabajar, mientras la política la hacen nuestros “representantes”, es decir que la participación popular se inicia y se agota en el acto comicial.

Esta transición democrática consiste no sólo en el tránsito desde una dictadura hasta una democracia, aunque ésta sea formal, sino también en un proceso que debe ir de una democracia formal a una democracia participativa.

En el movimiento social, del que forma parte el cooperativismo, entendemos a la democracia como una argamasa que se modela diariamente, en contacto permanente con la vida y con la gente. Es para nosotros, una idea, una categoría, pero sobre todo, una **práctica social** que debe ser sometida a una crítica permanente, pues esa es la única manera de transformarla

en un movimiento capaz de romper sus propios tabúes, sus propios límites. Democracia es lo que seamos capaces de hacer nosotros, esa es una responsabilidad irrenunciable. La política la hacemos nosotros o tendremos que aguantar la que hacen los otros.

Respecto del modelo de democracia cooperativa, debemos partir del reconocimiento del **doble carácter de la organización cooperativa**: por un lado, el de **empresa económica**, que actúa en un mercado competitivo y debe ser eficiente. Por otro, un **movimiento popular**, controlado democráticamente.

En el cooperativismo, la democracia no sólo es la cuestión electiva (un hombre-un voto), sino que se extiende a **democracia en la gestión**. Esto funcionaba a pleno cuando las cooperativas eran pequeñas, pero en su desarrollo fueron adquiriendo una nueva dimensión, y la tradicional forma de ejercer esa democracia se vio dificultada, algo que se aprecia claramente en el proceso que transformó a las cajas de crédito en bancos cooperativos. Los mecanismos participativos de estas entidades son: las asambleas electorales de distrito, donde se elige el cuerpo de delegados; los consejeros administradores, elegidos por asamblea de delegados; y las comisiones de asociados que actúan en cada filial.

Por otro lado, en el plano económico y como signo de la democracia, se verifica para el cooperativismo de crédito que la captación de depósitos y otorgamiento de créditos se realiza exclusivamente a través de las filiales, las que tienen prioridad en la utilización de la capacidad prestable proveniente de sus depósitos, para el otorgamiento de préstamos a los asociados de su zona de influencia y, sólo en la medida en que existan excedentes en las filiales, los mismos son derivados a la casa central para ser destinados a otras filiales u otras colocaciones. De esta manera, por ejemplo en el Banco Credicoop Cooperativo Ltda., una entidad con más de 460 mil asociados, se ha diseñado una arquitectura que garantiza la participación de la base social, la democracia representativa interna y la necesaria agilidad del Consejo de Administración en su carácter de órgano de conducción.

Para realizar este diseño, los cooperativistas cuentan con la ventaja que otorga la transparencia de su historia y las figuras que integran el movimiento, muchas de ellas son ejemplo de solidaridad, ética y lucha. Sin dudas que es un buen punto de partida para iniciar la adecuación del sistema al crecimiento y expansión de las entidades. La expansión del Banco Credicoop Cooperativo Ltda. en el aumento del número de filiales y el alcance nacional, encaró una reforma estatutaria para mejorar la gestión democrática mediante un proceso que llevó tres años de intensos debates en todos los ámbitos de la organización.

Como resultado, quedan tres líneas de acción: la primera constituida por las **comisiones de asociados**, con la mayor superficie de contacto con los socios y la comunidad. Una segunda línea de acción, las **comisiones asesoras zonales**, que con un mayor panorama, pueden coordinar el accionar zonal; y por último el **Consejo de Administración**, como generador de las políticas del conjunto y como receptor del resultado de éstas en la vida diaria.

Es necesario aclarar que implementamos el que entendemos es el mejor modelo dentro del marco de la ley argentina. Pero el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos plantea un modelo superior a éste, que no es viable dentro de lo que permiten la legislación nacional y especialmente la política de gobierno.

La asociación cooperativa, participativa y democrática, se concreta a través de la **integración**. El sistema de la integración cooperativa es el de la **descentralización total**,

en el cual los organismos de base tienen que ser cooperativas en sí mismas, con toda su responsabilidad, y los excedentes dinerarios se van mandando hacia arriba para cumplir con todos los requisitos de una entidad financiera, los encajes, etc., hacia una entidad de segundo grado y, en base al volumen de entidad que sea, puede existir un tercer y cuarto grado. Esto es lo que sostuvimos hasta que nos impusieron la concentración por vía de este modelo económico que, con matices, rige desde 1976. De 1000 cajas de crédito, pasamos a 500 cajas de crédito, luego a 60 bancos cooperativos, y se llega a 1 banco cooperativo en la actualidad. No fue un camino elegido. El gobierno de la dictadura militar obligó la transformación en bancos. Tratamos de contrarrestar esto con un gran esfuerzo, pero también la concentración que se da en el sistema obliga al sistema cooperativo.

El modelo al que aspiramos, no es sólo teórico, tiene vigencia en Canadá, con el sistema Desjardins, y en el Credite Mutuel de Francia. Cooperativas de base, integradas en cooperativas regionales. El Desjardins, en Canadá, sólo actúa en el estado de Quebec, y es más grande que todo el resto del sistema financiero canadiense, quiere decir que esta organización no es impedimento para crecer.

En otro sentido, el secreto de la participación no se apoya en una estructura orgánica, sino en la capacidad y ductilidad de quienes conducen, para generar espacios que permitan que se desarrolle; y fundamentalmente, en el **sentirnos parte** de esta tarea que es la militancia cooperativa, que ha de llevarnos a dar forma a la democracia que soñamos, en el marco de nuestra actuación en el movimiento social. Esperamos que al transmitir nuestra experiencia, con orgullo, incida en la sociedad y se la pueda visualizar como una propuesta válida, que ayude a estructurar una síntesis política que, superando una situación agobiante, sea un aporte para la salida que nuestro pueblo busca, en su incumplido deseo de una segunda y definitiva independencia.

IV. Acerca de la desigualdad

A esta altura ya estamos hablando de un pensamiento crítico al dominante, y en esa perspectiva no es nuevo pensamiento, sino parte de un proceso continuo que hace al desarrollo de la humanidad. Apelamos entonces a la calidad y contenido del **pensamiento crítico** de esta época concreta. Estado, democracia y desigualdad no son categorías abstractas, sino que ubicados en el sistema hegemónico -el capitalismo- están imbricadas al punto de sostenerse mutuamente al reproducir el sistema. La intensificación de la **mundialización** de las relaciones productivas y sobre todo financieras capitalistas, ha puesto de manifiesto la crisis terminal del llamado “Estado de bienestar” y se expresa en el proceso de globalización, que no es un fenómeno nuevo, sino originado en la necesidad o lógica interna de mundialización del capital. Las herramientas políticas y económicas utilizadas son los presupuestos neoliberales.

La crisis de mediados de los ‘70 recicló el capitalismo, dejando en claro la derrota de los sectores populares, aplicándose en el mundo, aunque con las particularidades de cada región, el modelo neoliberal. La clase dominante ya no necesita apelar a la política keynesiana del compromiso con los trabajadores para la obtención de sus mayores beneficios, ahora los excluye y los margina, política, económica, cultural y socialmente, profundizando además la pauperización de la pequeña y mediana industria. Todo en nombre de la “eficiencia” y el “mercado”.

Los términos **excluido** y **marginado** se han convertido en “sentido común”, agitados y manipulados por los medios de comunicación. Se intenta dar la imagen de que los

individuos están o se los pone por fuera del sistema, de tal manera que, por el contrario, no ser excluido o marginado querría decir estar incluido, cualquiera fueran las condiciones de esa inclusión en el sistema dominante.

Este mecanismo de exclusión funciona en el interior del sistema, es su producto directo, estructural y no accidental. La exclusión es el lugar reservado por el sistema a los que no son parte de las fracciones de las clases en el poder.

La teoría neoliberal afirma que la igualdad sólo existe en el mercado, al que los hombres concurrirían como libres e iguales, cuando en realidad el mercado, sobre todo el mercado de trabajo, encubre la desigualdad real.

El Estado capitalista continúa siendo un agente de la reproducción de las desigualdades, ya que es desde el propio aparato estatal que se operan políticas a favor de los intereses del gran capital, y desde allí se legitima la explotación sobre los sectores del trabajo. Según datos del Banco Mundial, entre 1994 y 1998, el número de pobres en la Argentina aumentó en 4,1 millones, y el de indigentes en 1,5 millones. Lo más significativo es que el aumento de los niveles de pobreza se dio en un período de tres años -96, 97 y 98- de crecimiento económico, cuando la riqueza total del país se incrementó en casi 49 mil millones de dólares. Esto desmiente la teoría que afirma que para remediar el flagelo de la pobreza sólo es preciso aumentar la masa de bienes que potencialmente se podrán repartir y el número de empleos ofrecidos. O sea que el crecimiento no asegura riqueza para todos, depende entonces de la **distribución**. El capital es uno, viva donde viva, concentrado y centralizado, multinacional y globalizado, garantizado y legitimado por los organismos financieros internacionales, que elaboran las recetas también globalizadas, aunque con particularidades regionales, que tienen que ver con la división internacional del trabajo en la mundialización capitalista. En virtud de ello, el atraso y subdesarrollo del llamado “tercer mundo”, siempre ha tenido un carácter funcional respecto a la potencialización del primero. Pero el capital del tercero no se diferencia del capital del primero, sino que están asociados.

Breve referencia al tema de la seguridad

Agitada con insistencia por los medios masivos de comunicación, la problemática de la **violencia social** se ha constituido en cuestión central de la agenda pública, al punto de ser uno de los factores centrales de los resultados de las últimas elecciones, con énfasis en algunas jurisdicciones puntuales.

Si bien es cierto que se registra un aumento de la llamada delincuencia, no se puede unilateralizar el análisis, es necesario llegar a las **causas profundas** que provocan esos comportamientos, causas que están ligadas a las condiciones concretas de la aplicación de los planes neoliberales que potencian los niveles de violencia y conflictividad sociales.

Mueren más trabajadores de la construcción en accidentes laborales que los que mueren por hechos delictivos. ¿Y cuándo son tapa de los diarios los obreros de construcción? Y los niños que mueren por causas evitables tampoco ocupan las primeras planas de los medios. Recordemos que el tema de la inseguridad ha sido el caballito de batalla del fascismo.

Tal como escribió el filósofo Enrique Marí en un artículo periodístico:

“Cuando la inseguridad se apodera de una sociedad en crisis, cuando el temor desborda las fronteras de la reflexión, este nexo entre desigualdad social y seguridad no se

*hace explícito ni pensable. Las creencias y las ideas dominantes, derivadas generalmente de los sectores beneficiarios de la desigualdad, logran velar el nexo, rompen el enlace entre ambos términos y niegan especialmente en la forma del discurso ausente, todo vínculo de causación entre desigualdad y seguridad. Absolutizan uno de los términos: la inseguridad, desvinculándolo de su génesis, la desigualdad... **El nexo entre desigualdad social y seguridad es real y necesario**”.*

El sistema financiero y su relación con el movimiento cooperativo de crédito: espejo de la desigualdad

Desde el nacimiento de nuestra patria, la sociedad se debate en una lucha permanente contra el flagelo de la desigualdad, que ha marcado a fuego el devenir de nuestro pueblo. La representación de los hacendados, pieza de carácter económico, político y jurídico, planteó desde el punto de vista de los intereses americanos, el cambio del monopolio comercial con España, por un trato libre y abierto con el mundo.

La desigualdad emergente del monopolio, que durante tres siglos había asfixiado y mantenido en condiciones de máximo atraso y miseria a los habitantes de estas tierras, era así cuestionada definitivamente por Mariano Moreno, transformándose en el antecedente fundacional de la lucha de nuestro pueblo para confrontar con este obstáculo poderoso, que impide un desarrollo social equitativo que posibilite una justa distribución de la riqueza.

Una mirada realista de la situación social de Argentina muestra que desde entonces, el fenómeno de la desigualdad se ha acentuado. Y en los últimos 20 años, las políticas que se aplicaron han acrecentado las desigualdades ya existentes, al punto de colocar la situación social en estado crítico que, como nunca en su historia, había vivido nuestro pueblo.

Se ha generado, en suma, una paradoja notable: un país cargado de potencialidad en términos de recursos humanos, naturales, materias primas estratégicas, fuentes de energía, etc., tiene como contracara que una gran parte de su población está empobrecida, sin trabajo y sin horizontes.

En relación al **sistema económico-financiero argentino**, es imprescindible señalar que durante la década del '90 la economía argentina experimentó un proceso de reformas estructurales, entre las que se destacaron la apertura económica, las privatizaciones y las desregulaciones, en un contexto de inserción pasiva en la economía mundial globalizada. El carácter concentrador e inequitativo de este modelo tiene su expresión en la política financiera, ya que se promueve la concentración bancaria y se estimula una importante desnacionalización de las instituciones financieras. Asistimos en consecuencia a un contexto socio-económico y a la vigencia de políticas no favorables para el desarrollo del cooperativismo de crédito, al tiempo que se fortalece la necesidad de su rol económico y social.

El gran aumento de la participación de la banca extranjera fue facilitado por la vigencia de uno de los regímenes más liberales del mundo en materia de ingreso de bancos extranjeros. Este aumento de la concentración y extranjerización del sistema financiero han tenido un claro impacto negativo en el mercado de crédito. En primer lugar, profundizó la concentración del crédito, los grandes bancos tienden a prestar a las grandes empresas y filiales de multinacionales. Las pymes quedan así sometidas a una situación de desigualdad frente a las grandes empresas, y esta limitación crediticia no sólo las debilita, también impide su crecimiento. En cambio, la banca cooperativa tiene una clara orientación de su asistencia financiera hacia las pymes y los individuos.

En otro orden, la concentración y extranjerización de la banca también provocan una concentración geográfica del crédito, es otro profundo rasgo de desigualdad, porque las regiones más atrasadas son las más discriminadas.

La política en aplicación se declara abiertamente **en favor de lo grande y extranjero, en desmedro de lo pequeño y nacional**. Este concepto filosófico está implantado en todo el espectro de la economía y en el sistema financiero con especial énfasis, ya que éste representa el sistema nervioso por el cual transita el ahorro y los recursos financieros del aparato productivo y del conjunto de la sociedad.

Que las grandes organizaciones garantizan el éxito se desmiente por la experiencia internacional en la materia: en Estados Unidos, sobre 9.143 bancos comerciales, más de 5.800 son pequeñas entidades que, sumadas, alcanzan el 5,3% del mercado. En Alemania prevalece la banca cooperativa, 2.500 sobre 3.500 entidades bancarias. En el Reino Unido, cuna del neoliberalismo thatcheriano, 780 entidades de las casi 800 del sistema, sólo arañan el 20% del mercado, al igual que en España e Italia. Nos quieren vender una vez más, “gato por liebre” cuando reivindican a lo grande como eficiente y a lo chico como lo contrario. Respecto de la banca cooperativa adherida al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, algunos bancos cooperativos fueron golpeados por el proceso de concentración y las crisis recurrentes, y debieron ser liquidados o absorbidos por el Banco Credicoop Coop. Ltda.

En el caso de otros bancos de forma jurídica cooperativa, su fracaso puede explicarse por el alejamiento en su accionar de los principios cooperativos, especialmente del **control democrático de la gestión** y la **participación de sus asociados**. No fueron liquidados por ser cooperativos, sino por dejar de lado la práctica cooperativista. En tanto, para marcar claras diferencias entre cooperativismo genuino y los arribistas del movimiento, en ninguno de los bancos adheridos al Instituto Movilizador, que cayeron, fueron liquidados o que se integraron al Credicoop, hubo un solo procesado. La crisis y las normas los hicieron caer, la incapacidad técnica puede haber jugado su papel en algunos casos, pero nunca se produjo un proceso judicial.

El Banco Credicoop, la expresión actual de este movimiento, es, por su dimensión, el primer banco cooperativo de América Latina. Actualmente cuenta con 215 filiales, más de 460 mil asociados, y es el primer banco privado cuyo capital está en su totalidad en manos de propietarios nacionales.

En la estructura institucional del banco participan 300 dirigentes que en todos los casos realizan un trabajo voluntario, sin ningún tipo de remuneración. Desde su fundación, Credicoop tiene como objetivo el apoyo a la pequeña y mediana empresa y a los sectores sociales y regiones con menor desarrollo relativo. Procura así revertir la enorme concentración de los recursos financieros y los mercados de capitales. Como consecuencia de esta orientación, **el 70% de su cartera se orienta a satisfacer las necesidades de la pequeña y mediana empresa**, en tanto que decidió expresamente no apoyar a empresas monopólicas de capital extranjero.

La experiencia de la banca auténticamente cooperativa en la Argentina demuestra palmarmente que, a pesar de las restricciones de todo tipo que impone el actual sistema económico, es posible enfrentar las desigualdades. La implantación de entidades con profundo arraigo y sentido social, que a la vez logran eficiencia empresaria, son una realidad en nuestro país, no sólo en el plano de las finanzas, sino también en otras ramas como la prestación de servicios públicos, vivienda, energía, etc. Por otra parte, se sostiene la valorización de lo local, de la

comunidad como objeto de trabajo de la cooperativa, potenciando la vida comunitaria desde objetivos compartidos o necesidades comunes de carácter regional.

La trayectoria y experiencia del cooperativismo del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, que practicó la solidaridad y el humanismo como objetivo de su accionar, muestra que aquella lucha que iniciaron nuestros patriotas, puede ser tomada como ejemplo en la vida real de las instituciones. La desigualdad que impone el sistema capitalista desde su génesis, sólo puede ser enfrentada desde concepciones comprometidas con la vida de los pueblos, y no con las minorías dominantes de hoy y de siempre.

V. Consideraciones finales

Resulta importante poner en la balanza la tarea que estamos realizando. Sin dudas avanzamos en un diagnóstico y en la reflexión acerca de cómo nos vemos en la construcción de un proceso alternativo.

El gran desafío es cómo construir ese pensamiento alternativo. Si el tema del pensamiento es constitutivo de la agenda que discute la ciudadanía y a conciencia, ese fenómeno cultural, -cómo se confronta con el poder- es muy importante para constituir un sentido común alternativo. Y éste surge sólo de **sujetos**.

El principal "mérito" de las políticas neoliberales en los últimos años, ha sido la destrucción de sujetos, su principal saldo de acumulación ha sido la pérdida de sujetos críticos, capaces de ejercer la confrontación y la resistencia, lograron la subordinación y el disciplinamiento de los sujetos a las políticas del modelo. Trabajan con el consenso de la población para aplicar esas políticas.

Por lo tanto, otro desafío fundamental para nosotros será constituir sujetos que permitan **generar un nuevo pensamiento crítico, una nueva cultura**. En ese sentido, resulta imprescindible **reivindicar nuestra propia práctica social en las cooperativas**, porque con problemas y limitaciones, estamos construyendo **poder popular**. En uno de los sectores más claros de la transnacionalización, el financiero, nos animamos a construir, en confrontación con las políticas oficiales, un **proyecto económico alternativo** que intenta trabajar para acercar los beneficios de la actividad financiera al conjunto de la sociedad. Pero también en un sector clave como los **servicios públicos**, las cooperativas demuestran que se puede ser eficiente a la hora de prestar servicios y resolver adecuadamente, con participación popular y solidaridad social. No es un detalle menor que, mientras la población se aleja de las formas visibles de la política, nosotros intentamos desarrollar eso que llamamos la **democracia sustantiva**, a través de una organización de doble carácter: social y económica y con participación en la gestión.

En el movimiento popular uno de los problemas es que no nos animamos a creernos sujetos de la historia, nos cuesta pensar que lo que hacemos cotidianamente puede ser una teoría válida. No debemos limitarnos al pensamiento intelectual, recurramos a lo que Althusser llamaba práctica teórica, aquello que tiene que ver con **pensar las cosas que se hacen, hacer síntesis con ello**.

Partiendo del entendimiento de que el pobre más pobre tiene que ver con el rico más rico, que es una cuestión sistémica; y que sólo una correlación de fuerzas al interior del

sistema puede generar una relación más justa y equitativa, la construcción pendiente es la de una fuerza que se oponga al modelo.

Debemos instalar la cultura del nosotros. Mientras lo que está vigente es el yo y lo mío, luchemos por el nosotros y lo nuestro. Sin una cultura de lo social, no podemos construir socialismo. La **solidaridad tiene que estar incorporada en la cultura cotidiana.** Un pensamiento crítico hacia este modelo, sólo será válido si está cimentado en una vigorosa acción cultural.